

COMUNICADO 133

CUARTO
SEMESTRE
REANUDA
ACTIVIDADES

A LA COMUNIDAD DE LA ENEO

Comunico a ustedes que, durante la mesa de diálogo sostenida el día de hoy con la Comisión de jefes de grupo de cuarto semestre de las Licenciaturas en Enfermería y Enfermería y Obstetricia, se nos informó lo siguiente:

- 1) Del 7 de mayo a las 22 Hrs. al 9 de mayo a las 22 Hrs., se llevó a cabo la votación entre alumnos de ese semestre para levantar o continuar con el paro académico. Se alcanzó una participación de 406 alumnos, de los cuales 250 estuvieron a favor de levantar el paro, y 156 en contra de levantarlo.
- 2) Se acordó dar seguimiento a los Acuerdos logrados durante las mesas, y continuar con el diálogo las veces que sea necesario.
- 3) Enfatizar la importancia del plan de acción respecto a la recuperación de prácticas esenciales y complementarias en ambas licenciaturas.
- 4) Análisis y espera de un plan de acción para la recuperación del bloque teórico del semestre, el cual se vio afectado por el paro académico.

En consecuencia, se acordó que los alumnos de cuarto semestre de las licenciaturas en Enfermería y Enfermería y Obstetricia, **levantarán el paro académico a partir del jueves 13 de mayo, con el compromiso de reiniciar actividades a partir del lunes 17 de mayo.** Los días 13 y 14 se utilizarán para que el alumnado y el profesorado se comuniquen y organicen la reanudación de actividades.

Convoco a los profesores con grupos de cuarto semestre, a ponerse en contacto entre mañana y pasado mañana con sus alumnos, para organizar la reanudación de actividades el próximo lunes 17 de mayo.

Asimismo, invito a los alumnos de segundo y sexto semestres, a ponerse en contacto con nosotros y entablar un diálogo inmediato para acordar y definir los mecanismos necesarios para reanudar las actividades académicas teóricas y las prácticas esenciales.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

CDMX, A 11 DE MAYO DE 2021

ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES
DIRECTORA

